



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Adscripción Programa Ruralidades

VISTO

Los diferentes informes de los profesionales solicitando la Aprobación del primer año de Adscripción a Programas de Extensión "Ruralidades, Derechos y Conflictos Campesino-Indígenas" en la Facultad de Ciencias Sociales, durante el ciclo lectivo 2019 y de Admisión para el segundo año en el presente ciclo lectivo 2020, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mariana Gamboa profesora responsable del Programa Ruralidades, Derechos y conflictos campesino indígena eleva informe del desempeño de las profesionales como adscriptas al programa mencionado durante el año 2019 solicita su aprobación al primer año y admisión para el segundo.

Que el reglamento de Adscripción Anexo 1 de la Res. HCACETS N°46/05. Reglamento Adscriptos (Ex Escuela de Trabajo Social) contempla que el proceso de adscripción debe realizarse en dos años consecutivos

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONALDE
CORDOBA

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aprobar el primer año de Adscripción a la Extensión realizado en el ciclo lectivo 2019 a las profesionales en el Programa Ruralidades, Derechos y conflictos campesino indígena que a continuación se consignan

Expediente electrónico	DNI	Apellido y Nombre	Programa
EX-2020-00174308	27.013.446	Zamora Lorena Gisela	Ruralidades, Derechos y conflicto
EX-2020-00174313	25.609.625	Moyano María Carolina	
EX-2020-00174320	36.140.648	Reta Rojas Yanina Noelia	
		Lerda Lucia del	

EX-2020-00174325	37.320.232	Rosario	campesino indígena
EX-2020-00174330	37.314.514	Hernandez María Sofía Yanina	

ARTÍCULO 2°: Admitir a las profesionales consignadas en el artículo precedente a cursar el Segundo año de Adscripción en el ciclo lectivo 2020 en el Programa de Extensión Ruralidades, Derechos y conflictos campesino indígena.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones a la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Oportunamente Archivar